



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022

VISTO:

El Llamado a Concurso N°01/2022 y la evaluación de antecedentes de aspirantes a cubrir cargos de Juez/a de Familia para la Primera Circunscripción Judicial.

CONSIDERANDO:

Que se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 7° del Decreto Acuerdo N°1306/2020 y al artículo 31° del Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno de la Comisión Evaluadora. Proce diéndose a la evaluación de antecedentes de los Dres. Erica Wanda Saccher y Juan Manuel Palacios, aspirantes a cubrir cargo del Juez/a de Familia para la Primera Circunscripción Judicial, resultando los siguientes puntajes: *Erica Wanda Saccher D.N.I N° 31.809.690, se le asigna seis puntos ochocientos treinta y ocho milésimos (6,838); Juan Manuel Palacios D.N.I N° 34.716.713, se le asigna cinco puntos ochocientos cuatro milésimos (5.804).*

Por ello,

**LA COMISIÓN EVALUADORA PARA LA SELECCIÓN DE LOS MAGISTRADOS/AS
Y FUNCIONARIOS/AS DEL PODER JUDICIAL QUE REQUIERAN ACUERDO DEL
SENADO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Establecer el siguiente puntaje en Evaluación de Antecedentes a los aspirantes a cubrir cargo Juez/a de Familia para la Primera Circunscripción Judicial: Erica Wanda Saccher D.N.I N° 31.809.690, se le asigna seis puntos ochocientos treinta y ocho milésimos (6,838); Juan Manuel Palacios D.N.I N° 34.716.713, se le asigna cinco puntos ochocientos cuatro milésimos (5.804).

ARTÍCULO 2°: Notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN C.E. N°57/2022



Dr. Gonzalo Salerno

Presidente - Comisión Evaluadora Cat.
UNCa. – Facultad de Derecho

Dr. Rodrigo Nicolas Rosales Matienzo

Vicepresidente - Comisión Evaluadora Cat.
Asesoría General de Gobierno

Dr. Alexis Russo

Miembro Titular - Comisión Evaluadora Cat.
Colegio de Abogados de Catamarca

Dra. Marcia A. Lozada Figueroa

Miembro Titular – Comisión Evaluadora Cat.
Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales